

en amputacion en cantidad de ciento ochenta y tres  
 perlas setenta y cinco centimos en la forma siguientes  
 veinte y cinco perlas por honorarios al agente de este  
 Ayuntamiento, ciento cuarenta y cuatro perlas por gan-  
 tos de secretaria, dos por socos a pobres Franseun-  
 tes y doce con setenta y cinco centimos por dos bar-  
 tones para dos Alcaldes de Barria. Su cuyo estado  
 se levanto la senou que firma el Senor Presidente con  
 los concejales que saben de lo que yo el Secretario certifico.

Antonio Hernandez	José Gilab
Miguel Garcia	Pedro Conesa
José Antonio Garcia	Fernando Yagan
Lorenzo Pagan	Andrés Gimenez
Ayapita Beltrán	José Lorente

El Secretario  
 Juan Pagan Sevilla

Sesion ordinaria del  
 Sabado 3. de Noviembre 1843 } En la villa de Fuente Álamo

a tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y  
 tres, reunidos en la Casa Consistorial en sesion ordina-  
 ria los Senores del Ayuntamiento que al margen se  
 expresan y bajo la Presidencia del Senor D. Antonio  
 Hernandez Celdran el que despues de leida y aproba-  
 da el acta anterior, puso de manifiesto la cuenta  
 presentada por D. Andres Albacete, Portuano de este

